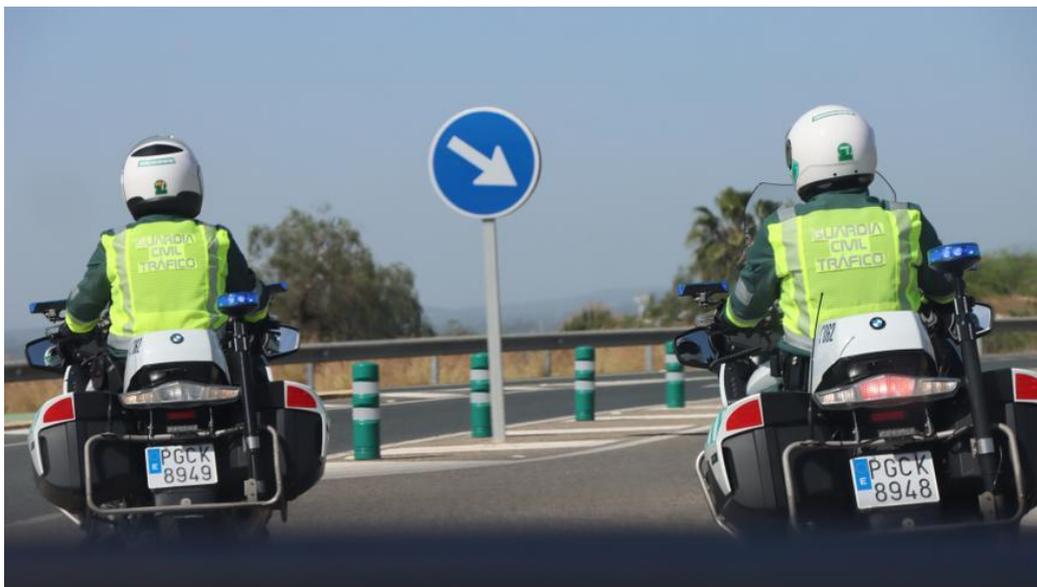


Las multas por alcoholemia al volante se disparan en la Región en 2022

- La DGT formuló en esta comunidad 185.084 denuncias por infracciones de tráfico, un 2,10% menos que el año anterior



Agentes de Tráfico.

tráfico control de alcoholemia

<https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2023/05/24/multas-alcoholemia-volante-disparan-region-878201...>
E.P.

Miércoles, 24 mayo 2023

Las denuncias por infracciones por superar tasa de alcoholemia al volante aumentaron en la Región de Murcia en 2022 un 102,6% respecto al año anterior, según recoge el estudio 'Radiografía de las multas de Tráfico en España 2022' elaborado por Automovilistas Europeos Asociados (AEA).

En total, la Dirección General de Tráfico (DGT) formuló **185.084 denuncias a conductores, un 2,1% menos**. Así, la Región de Murcia se sitúa entre las cinco comunidades donde descendió el número de denuncias, un ranking que encabezan, por sus aumentos, Andalucía y Extremadura.

El informe apunta a una bajada del 8,9% en las multas de velocidad detectadas por radares fijos (58.251) y una subida del 1,3% en las infracciones captadas por radares móviles (58.779).

Además, fueron formuladas **3.046 denuncias por superar la tasa de alcoholemia permitida, un 102,6% más que en 2021**. Por contra, bajaron un 64,6% las infracciones por droga al volante.

Récord de recaudación en España en 10 años

El pasado año la recaudación por multas de la Dirección General de Tráfico alcanzó la cifra de **507.361.888 euros** en el conjunto del país, la más alta en los últimos diez años.

Durante el pasado año, Tráfico formuló en las carreteras españolas de su competencia un total de 5.542.178 denuncias, lo que supuso un incremento del 15,6% respecto de las denuncias formuladas en 2021 (4.793.520), y una recaudación de 507.361.888 euros.

El informe de AEA señala que **el exceso de velocidad sigue liderando el ranking de las sanciones impuestas por la DGT en 2022**, con 3.704.675 denuncias, estando presente en dos de cada tres infracciones. Le siguen las infracciones por no haber pasado la ITV o ser esta desfavorable (618.375), con un incremento del 4,6% respecto a las cifras de 2021; conducir sin carné (137.475), que sube un 8,4%; no utilizar el cinturón de seguridad (105.996), sube un 0,16%; y conducir utilizando el móvil (88.201).

No obstante, el estudio destaca como dato positivo la **"llamativa" reducción en un 48,38% de las denuncias por conducir con presencia de drogas** (26.126 denuncias frente a las 50.613 formuladas en 2021); el uso del móvil en la conducción (-13,05) y la conducción temeraria (-3,10%).

Por el contrario, advierte del **dato "preocupante" de las denuncias formuladas por conducir superando la tasa de alcohol** permitida con un incremento del 51,8%, pasando de 56.073 denuncias en 2021 a 85.130 en 2022. También aumentan las relativas a circular sin seguro (21%) y no identificar al conductor por parte de los titulares de los vehículos (21,7%).

Por comunidades autónomas, el informe señala que han aumentado las denuncias respecto al año 2021 en las comunidades autónomas de Andalucía (42,8%); Extremadura (32,3%); Cantabria (26,3%); La Rioja (24,7%); Madrid (21,2%); Islas Baleares (18,1%), Comunidad Valenciana (18%); Ceuta y Melilla (13,2%); Castilla-La Mancha (9,2,%); Galicia (1,3%) y Canarias (0,9%).

Por el contrario, **han disminuido en Navarra (-8%), Castilla y León (-2,9%); Murcia (-2,1%); Aragón (-1,5) y Asturias (-0,4%)**.

Sin embargo, ha sido en Andalucía donde más denuncias se han formulado en términos absolutos (1.402.101 denuncias), si bien en la Comunidad de Madrid es donde se ha detectado el mayor número de infracciones en función de la extensión de su red de carreteras (158 denuncias por kilómetro), siendo Castilla y León, por el contrario donde se han contabilizado menos denuncias por kilómetro de carretera (17 denuncias/km).

Castilla y León, ha liderado el ranking de denuncias en función de su parque de vehículos (0,30 denuncias por vehículo), seguida por Cantabria (0,28) y La Rioja (0,27).

Por el contrario, en Ceuta y Melilla se han contabilizado menos denuncias, tanto en números absolutos (8.184 denuncias), como en función del parque de vehículos (0,06 denuncias por vehículo).